



CORPORACIÓN VALLENPAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Las presentes notas se refieren a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Corporación VallenPaz (en adelante “la Corporación”), es una Entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado el 18 de Febrero de 2000, bajo el libro 199 del Libro 1. Con una duración indefinida.

La Corporación tiene por objeto social principal propender por el desarrollo y la paz de Colombia, especialmente en el sur occidente y particularmente en lo atiente a la población rural, procurando el mejoramiento integral y sostenible de las condiciones de dicha población en los aspectos social, salud, dignidad humana como la mejor forma de recuperar la seguridad y conveniencia pacífica.

La Corporación tiene su domicilio social en la carrera 5 # 12 - 16 En la ciudad de Cali (departamento del Valle del Cauca).

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su publicación por la Junta Directiva de la Entidad, en su reunión efectuada el 19 de febrero de 2019.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de **Corporación VallenPaz** emitidos a partir de enero 1 de 2016, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES en su versión 2009, autorizada por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece la Corporación.

4. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y



pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación.

4.1 Principio de causación

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

4.2 Negocio en marcha

Los estados financieros de la **Corporación VallenPaz** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Corporación siga funcionando.

A continuación un resumen de la situación actual y la proyección para el año 2.019 :

De manera complementaria se manifestaba que dentro de las estrategias de la entidad para el 2018 tendientes a mitigar el efecto negativo en los resultados del ejercicio, está la obtención de ingresos a través de la venta, la realización de 2 eventos complementarios (picnic), el fortalecimiento de la fuerza de alimentos, las donaciones y la materialización de convenios con otras entidades y organismos tanto nacionales como internacionales; sin embargo, es importante tener en cuenta que de esta última fuente se tiene la expectativa de recepción de recursos entre el segundo semestre de 2018 y el primer semestre de 2019.

Igualmente se mantiene la intención de venta de la oficina, y la continuación con la reestructuración de cargos y salarios. Adicional a lo anterior, se obtuvo en el primer bimestre del 2018 el reperfilamiento de la deuda con el Banco de Occidente por \$450 millones con periodo de gracia en el pago de capital e intereses durante el año 2018. Estas situaciones son conocidas por la Junta Directiva y se espera obtener resultados satisfactorios durante el año 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad registra un déficit de \$295,8 millones que disminuyen el patrimonio a \$899,8 millones, originado por un excedente operacional de \$81,6 millones y un



resultado no operacional negativo de \$377,4 millones. Dentro de los factores que mayor incidencia tuvieron está la donación efectuada a AGROPERPETUA por \$325,3 millones, producto del pago en febrero de 2018 de las deudas con el Banco Agrario que esta entidad tenía a su cargo, y de las cuales la CORPORACIÓN VALLENPAZ era avalista; esta decisión se tomó debido a que AGROPERPETUA no contaba con los recursos económicos suficientes para ella directamente atender estos compromisos financieros.

Al cierre del 2018 se cuenta con cuatro (4) convenios con entidades y organismos tanto nacionales como internacionales en ejecución, con dos (2) aprobados pendiente de inicio y con siete (7) que actualmente se están gestionando estándose a la espera de su aprobación y ejecución. Se espera que durante el 2019, adicional a la obtención de ingresos a través de la venta, el fortalecimiento de la fuerza de alimentos y las donaciones principalmente, contribuyan al mejoramiento del resultado del ejercicio para la Corporación.

4.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la entidad evaluará la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

5.1 Moneda

5.1.1 Moneda funcional y de presentación

Las operaciones de la **Corporación VallenPaz** en su gran mayoría, son realizadas en pesos colombianos. El desempeño de la Corporación se mide y es reportado a sus asociados y al público en general, en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Dirección Ejecutiva de la Corporación considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación.

5.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

5.3 Revelación plena

La Corporación informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico base de preparación del presente manual.

5.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, fondos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

5.5 Préstamos y cuentas por cobrar

La Corporación clasifica los deudores como medidos posteriormente al costo amortizado, la política se define tomando como base el modelo para gestionar los activos financieros de la Corporación y las características de los flujos de efectivo del tipo de los activos financieros.



Los activos financieros de la Corporación se mantienen para obtener los flujos de efectivo pactados que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el saldo.

En el reconocimiento inicial la Corporación mide su activo financiero por su valor razonable, que resulta ser su valor nominal en el momento inicial.

Posteriormente a su reconocimiento se miden según su costo amortizado que corresponde al valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

El producto financiero se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para cuentas a corto plazo cuando el reconocimiento del interés es insignificante.

5.6 Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que:

- Posee la Corporación para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros,
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

Los elementos de la cuenta de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el cual se incurrieron.

Si se contratara la instalación de un activo y la capacitación es parte de su precio de adquisición total, una parte del precio se reconocerá como gasto de capacitación.

Los activos en etapa de construcción o montaje (construcciones en curso al igual que la maquinaria y equipo de montaje) se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los anteriores criterios aplican también para aquellas mejoras significativas realizadas sobre bienes tomados en arrendamiento operativo.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren. Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigentes se reconocerán como gasto en el periodo en el cual se compraron, con excepción de los equipos de comunicaciones.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Patrón
Construcciones y edificaciones	Línea recta	40 – 80 ¹
Equipo de oficina	Línea recta	3 – 20
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	5 – 15
Flota y equipo de transporte	Línea recta	1,5 – 4

¹ De acuerdo con estimación de perito.

La Corporación estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo fijos se revisará periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de **las secciones 16 y 17 de NIIF para PYMES**.

En consecuencia los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de la propiedad, planta y equipo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la Dirección Ejecutiva). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Dirección Ejecutiva).

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo contenga componentes individualmente significativos para los que sea apropiado aplicar métodos o tasas de depreciación diferentes, cada componente se registrará por separado. Un elemento de propiedad, planta y equipo, se separará en partes (“componentes”) y cada componente se depreciará por separado cuando su costo represente una porción significativa del total del costo del elemento.

Es posible que algunos proyectos de la Corporación se sustenten en una serie de activos listos para ser usados antes de que puedan ser puestos en operación. En estas circunstancias ciertos activos pueden estar en condiciones de uso antes que toda la unidad completa del activo fijo pueda empezar a operar porque existen otros activos que aún no se encuentran en condiciones de uso. Sin perjuicio de lo anterior, cada activo (o componente) con diferentes vidas útiles se reconoce por separado en el registro auxiliar de propiedad, planta y equipo de modo que se asegure su correcta depreciación.

La **Corporación VallenPaz** distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta).

5.7 Propiedades de inversión

La Corporación medirá las propiedades de inversión por su valor razonable en reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza



más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Con posterioridad las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en, cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

5.8 Arrendamientos

La Corporación clasifica un arrendamiento como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio como activos de la Corporación a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros.

5.9 Activos intangibles

Se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo y los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición. Cuando un intangible se haya adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, se medirá a su valor razonable.

Cuando se genere un intangible internamente, se tratará como gasto del periodo en el que se incurra, todos los desembolsos asociados a las actividades de investigación y desarrollo.

La Corporación evaluará la vida útil de los activos intangibles. Para tal efecto se evaluará la duración del bien para estimar su vida útil.

Para el caso de la Corporación, sus intangibles son de vida útil finita; si no es posible realizar una estimación fiable de su vida útil, se supondrá que ésta será de diez (8) años.

La cuota de amortización se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible. Se considera para los activos intangibles un valor residual de cero (0), siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo.

5.10 Subvenciones del gobierno

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno nacional, internacional, departamental o municipal, en forma de una transferencia de recursos a la Corporación en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

La Corporación registrará los valores recibidos en convenios de cofinanciación con entidades del estado, entidades externas, que firmen acuerdos de cooperación para el bienestar institucional o desarrollo de la investigación.

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas, y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

La corporación reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.
- Una vez se firme el acuerdo de cooperación, la Corporación registrará el total del dinero por recibir, como un activo contingente.
- La Corporación registrará un ingreso cuando no se impongan condiciones de reintegro de los recursos, de acuerdo al cumplimiento de un proyecto.
- Cuando el convenio imponga condiciones de reintegro de los recursos que hayan desembolsado, la Corporación solo registrará un ingreso a medida que se ejecuten los gastos de cada mes.
- La Corporación registrará inicialmente como un pasivo los desembolsos recibidos en convenios de cofinanciación.
- Las subvenciones para cubrir costos específicos y gastos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los costos y gastos que se estén financiando.

- La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior se reconocerá a resultados cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la norma de préstamos por pagar.
- Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

En el caso que se llegasen a presentar casos de préstamos condonables, estos se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente; lo anterior, cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.

5.11 Obligaciones financieras

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Dentro de los flujos de estos pasivos financieros, se incluirán los costos directos de la transacción, tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercados de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda. Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce durante el de interés efectiva.

Se excluyen de ser valorizados al costo amortizado, aquellos pasivos financieros negociables o aquellos pasivos que se espera recomprar antes de su vencimiento y que cotizan en un mercado activo, los cuales serán medidos al valor razonable.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce (12) meses.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

5.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos o en el ciclo operacional normal del negocio si es mayor. De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la corporación y su proveedor (costo de transacción). En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de corto plazo se medirán al costo; aquellas de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

5.13 Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Los aportes parafiscales, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.

Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la Corporación, y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

5.14 Impuestos, gravámenes y tasas

Los saldos de impuesto de renta a favor deben ser compensados con los saldos pasivos por impuestos en la medida en que legalmente se pueda realizar y la Corporación tenga la intención de hacerlo. Para el caso de retenciones en la fuente y anticipos del impuesto de renta, son cruzados con el impuesto de renta por pagar de tal forma que en el balance general se refleje un activo o pasivo según el saldo neto.

Así mismo, en el caso de saldos a favor por concepto de IVA o de renta, y a la vez saldos por pagar por estos conceptos, se reclasifican para presentarlos por el valor neto.

5.15 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la renta
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, la Corporación tiene derecho a los beneficios del régimen tributario especial para los contribuyentes de impuesto de renta y complementarios.

5.16 Beneficios a empleados

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Corporación por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y los pagos realizados a la seguridad social relacionados con lo establecido en las normas legales.

Corresponden a beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas y su pago es de corto plazo.

5.17 Provisiones

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para el caso de la **Corporación VallenPaz** se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.).

5.18 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

La Corporación deberá revelar toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota. En igual forma se revisará periódicamente, el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

5.19 Activos contingentes

La Corporación no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Corporación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es política contable de la Corporación revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

5.20 Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Corporación, una vez deducidos todos sus pasivos.

La Corporación incluirá dentro de su alcance:

- Aportes que realicen sus asociados.
- Aportes, contribuciones, legados, herencias, donaciones y participaciones consistentes en dinero, títulos, derechos u otras especies, provenientes de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, siempre y cuando estos recursos no comprometan su autonomía e independencia y que se presuma de buena procedencia y producto de actividades lícitas.
- La interventoría, veeduría y / o asesoría de proyectos llevados a cabo por otras entidades, bien sean del orden nacional, departamental o municipal, que tengan relación con el objeto social de la Corporación.

- La ejecución delegada de programas educativos orientados al fortalecimiento de las asociaciones y agremiaciones campesinas nuevas o existentes, tales como las organizaciones para la protección de la niñez, adolescencia, etnias, la mujer y la tercera edad.
- Los ingresos provenientes de realizar otras actividades que estén acordes con el objeto social y la capacidad jurídica de la Corporación.

5.21 Ingresos

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la Corporación que producen intereses, deben ser reconocidos siempre que:

- Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en **las secciones 11 y 12 de NIIF para PYMES**.

Los ingresos por ganancias (recuperaciones), se miden al valor razonable de la contrapartida en el momento en que se tiene derecho a su reconocimiento.

Siempre que el pago de una venta a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado

5.22 Costos y gastos

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos de la Corporación se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Se reconocerá el costo de ventas, en el momento que se realice efectivamente una venta o se preste el servicio, por su valor razonable.
- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y gastos de publicidad).
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

6. INFORMACIÓN A REVELAR DE PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la sección 24 de la NIIF para PYMES, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen a personas y/o familiares relacionados con la Corporación, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la Corporación o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la Corporación o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para **Corporación VallenPaz** son las siguientes:

- Dirección Ejecutiva
- Como parte relacionada también se encuentra la participación accionaria que **Corporación VallenPaz** tiene en **Umacue**¹.

Compensación del personal clave de la gerencia:

¹ En cuanto al proceso de consolidación de **Umacue** con **Corporación VallenPaz**, es importante tener en cuenta que se consolida lo que se controla. Para tal fin se deben tener en cuenta los siguientes indicadores de control:

- Poder absoluto. Como entidad sin ánimo de lucro que es **Corporación VallenPaz**, no tiene control absoluto sobre **Umacue**.
- Uso del poder para afectar los resultados variables de la corporación a favor de la controlante, incluso en contra de la entidad controlada. La controlante está expuesta a los resultados de la entidad controlada.

En este orden de ideas, **Corporación VallenPaz** no está obligada a consolidar con **Umacue** dada la situación jurídica de **Corporación VallenPaz**.

La gerencia clave incluye:

- Dirección Ejecutiva

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Salarios y beneficio a empleados	165.820	185.479
Total	165.820	185.479

La compensación del personal clave de la gerencia incluye salarios, provisión de prestaciones sociales y los gastos de la Corporación en EPS, AFP, ARL, caja de compensación, ICBF y SENA. La Corporación no ha otorgado a sus empleados beneficios a largo plazo.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Caja	1.231	2.500
Saldo en bancos (Cuentas corrientes)	298.214	1.186.859
Saldo en bancos (Cuentas de ahorro)	461.706	1.057.031
Total	761.151	2.246.390

La **Corporación VallenPaz** cuenta con restricción para la libre disposición, en las cuentas bancarias (llámense estas de ahorros o corrientes) relacionadas con los proyectos que administra y / o gestiona. A continuación se relacionan:

Caja

Proyecto	31-dic-2018	31-dic-2017
Justicia Local –Red Prodepaz	-	500
Unión Europea - Cosechas de paz	-	1.000
Total	-	1.500

Cuentas corrientes

Proyecto	31-dic-2018	31-dic-2017
EPSA Cordillera central	-	17.097
Fundación Ayuda en acción	1.043	34.798
Intercolombia	696	84.471
Unión Europea-cosechas de paz	5.178	751.332
Kia Manqa	16.054	85.984
Asocaña	-	61
Icco	13.507	109.492
GIZ	15.598	-
Total	52.076	1.083.235

Cuentas Ahorros

Proyecto	31-dic-2018	31-dic-2017
Fundación Red Prodepaz Justicia L	-	1.019.267
Unión Europea-cosechas de paz	411.709	
Total	-	1.019.267

La **Corporación VallenPaz** no cuenta con restricciones o gravámenes que limiten su disposición sobre:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Caja	1.231	1.000
Saldo en bancos (Cuentas corrientes)	246.138	103.624
Saldo en bancos (Cuentas de ahorro)	49.997	37.764
Total	297.366	142.388

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Clientes	1.285	16.000
Anticipos impuestos y contribuciones	-	377
Deudores varios	1.297	512.556
Menos: Deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-
Total	2.582	528.933

El siguiente es el detalle de la cuenta deudores varios:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Gobernación del Valle	-	500.000
Entidades promotoras de salud	1.297	12.037
Varios menores	-	519
Total	1.297	512.556

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Anticipos	12	1.994
Total	12	1.994

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles distintos de la plusvalía comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Seguros ⁽¹⁾	1.513	2.761
Total	1.513	2.761

⁽¹⁾ Corresponde al seguro de vida que se le tiene a los empleados de la **Corporación VallenPaz**, con la aseguradora **Suramericana**, teniendo en cuenta las difíciles condiciones de acceso en las zonas rurales donde se ejecutan los convenios.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Acciones	-	20.000
Menos: Deterioro otros activos financieros	-	(8.920)
Total	-	11.080



El monto registrado en acciones al corte 31 de diciembre de 2018, corresponde a un porcentaje de participación en el patrimonio de **Fructificar S.A.S** de 0.2% .

Este porcentaje está compuesto por 20 acciones ordinarias nominativas, cuyo valor nominal es \$ 1.000.000, las cuales fueron donadas en marzo de 2.013 según título N. 0033.

A diciembre 31 de 2.018 se hizo provisión por la totalidad de la inversión debido a que la sociedad entró en liquidación .

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Corporación. Sobre los bienes que están bajo propiedad de la Corporación, no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

Estos comprendieron durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Construcciones y edificaciones	471.611	471.611
Maquinaria y equipo	14.053	14.053
Equipo de oficina	88.327	88.327
Equipo de computación y comunicaciones	23.419	23.419
Flota y equipo de transporte	2.832	2.832
Depreciación acumulada	(181.540)	(160.991)
Total	418.702	439.251

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina
31 de diciembre de 2017	471.611	14.053	88.327
Adición	-	-	-
Retiro	-	-	-
31 de diciembre de 2018	471.611	14.053	88.327

	Equipo de computación y comunicaciones	Flota y equipo de transporte
31 de diciembre de 2017	23.419	2.832
Adición	-	-
Retiro	-	-

	Equipo de computación y comunicaciones	Flota y equipo de transporte
31 de diciembre de 2018	23.419	2.832

La siguiente es la depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina
31 de diciembre de 2017	(62.434)	(7.027)	(69.285)
Bajas	-	-	-
Depreciación	(9.093)	(1.405)	(8.517)
31 de diciembre de 2018	(71.527)	(8.432)	(77.802)

	Equipo de computación y comunicaciones	Flota y equipo de transporte
31 de diciembre de 2017	(20.357)	(1.888)
Bajas	-	-
Depreciación	(968)	(566)
31 de diciembre de 2018	(21.325)	(2.454)

Al cierre del período no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad, planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación son:

	Vida útil en años
Edificios	40 - 80
Maquinaria y equipo	3 - 20
Equipo de oficina	5 - 15
Equipo de computación y comunicaciones	1,5 - 5
Flota y equipo de transporte	4 - 10

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles distintos de la plusvalía comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Licencias	1.205	2.238

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Total	1.205	2.238

Corresponde en su gran mayoría a paquetes de software, donados entre 2010 y 2013 por Microsoft, que tiene por valor 71.298 USD. Estos son amortizados a 5 años.

El movimiento del costo de los intangibles se detalla a continuación:

Licencias	
31 de diciembre de 2017	2.238
Adiciones	
Amortización	(1.033)
31 de diciembre de 2018	1.205

No se tenían al 31 de diciembre de 2018 y 2017 activos intangibles pignorados o dados en garantía.

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS-PROPIEDADES DE INVERSION

El saldo de otros activos no financieros comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 :

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Propiedades de inversión	714.900	714.900
Ajuste valor razonable según avalúo	-	-
Total	714.900	714.900

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo 16.2 de la NIIF para PYMES, se registra el terreno llamado **“Finca la Abadía”** como una propiedad de inversión. A parte de no hacer uno del bien inmueble, ni para fines administrativos ni en el curso normal de las operaciones; se espera obtener rentas de este en el futuro.

La propiedad está ubicada en la cuenca del río Amaime, zona rural de los municipios de Palmira y Cerrito, sur del Valle del Cauca. Cuenta con 27.000 m2 de invernaderos en producción de hortalizas y 15 hectáreas en producción de aguacate, uchuva y tomate de árbol.

Hace parte de un proyecto piloto llamado **“La Abadía”**, que busca apoyar la comercialización de la producción de los campesinos que conformaron Agroperpetua; una asociación de pequeños agricultores creada en el 2012, que inició con 36 asociados y su forma de trabajo se fundamenta en las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas)



Al cierre del período no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad de inversión que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

Se hizo un avalúo en diciembre 16-2.016 con la firma Asesorías Vega Martinez S.A.S cumpliendo con la norma NIIF e IVSC dando como valor razonable del bien inmueble lo siguiente:

Terreno (construcciones, vía carretable y tractorable	214.470
Terreno productivo, cultivos y zona ondulada	500.430
Terreno ladera –bosques	571.920
TOTAL	1.286.820

En Mayo 25 de 2.017 según E.P. 1516 de la notaría segunda de Palmira se hizo la división material del predio la Abadía, quedando un lote A productivo con un área de 863.200 m2 y lote B bosque con un área de 1.519.800 m2 .

En Diciembre 14 de 2.017 según E.P. 3409 de la notaría décima de Cali se realiza la compraventa del lote B bosque a la Gobernación del Valle por \$500.000.000

El movimiento de la propiedad de inversión se detalla a continuación:

	Finca la Abadía
31 de diciembre de 2017	714.900
Adición	-
Retiro	-
31 de diciembre de 2018	714.900

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Estos comprendieron durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Corto plazo

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Bancos nacionales	168.750	288.943
Total	168.750	288.943

Largo plazo

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
----------------	--------------------	--------------------

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Bancos nacionales	281.250	143.841
Total	281.250	143.841

Total obligaciones financieras	450.000	432.784
---------------------------------------	----------------	----------------

A continuación se relacionan las condiciones:

31 de diciembre de 2018

Entidad	Operación	Valor	Tasa (E.A.)	Plazo	Corte	Pendiente	
						Pagos	Ingreso subvención a reconocer
Banco Occidente	100402402	450.000	10%	Trimestral	2021	-	-

31 de diciembre de 2017

Entidad	Operación	Valor	Tasa (E.A.)	Plazo	Corte	Pendiente	
						Pagos	Ingreso subvención a reconocer
Banco Agrario	725069030188938	90.120	14.93%	Anual	2018	-	-
Banco Agrario	725069030126751	16.161	11,81%	Anual	2019	-	-
Banco Occidente	001-0036976-5	18.750	9.09%	Trimestral	2018	-	-
Banco Occidente	001-0036972-9	166.666	9.48%	Trimestral	2019	-	-
Banco	010-0011268-0	150.000	10.30%	Trimestral	2020	-	24.936



Occidente							
Bancolombia	7580082703	20.000	7.32%	Trimestral	2018	-	-

En enero -2.018 se hizo negociación con el Banco Occidente para reestructuración de cartera y se unificaron las 3 obligaciones en una sola con un año de gracia.

En Enero-2.018 se canceló saldo final de obligación con Bancolombia .

En Febrero-2.018 se cancelaron las obligaciones con el Banco Agrario con los recursos recibidos de la Gobernación del Valle por la venta del bosque de la Abadía .

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de otras cuentas por pagar comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Costos y gastos por pagar	22.226	20.679
Retención en la fuente	6.479	9.135
Impuesto de industria y comercio	529	233
Retenciones y aportes de nomina	7.082	12.521
Total	36.316	42.568

17. PASIVO POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Impuesto sobre las ventas por pagar	205	1.900
Total	205	1.900

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Salarios por pagar	10.227	-

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Cesantías consolidadas	14.327	92.902
Intereses sobre cesantías	2.235	10.863
Aportes a salud-pensión y ARL	20.282	40.506
Vacaciones consolidadas	13.577	39.886
Total	60.648	184.157

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

CORTO PLAZO

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Anticipos y avances recibidos-Convenios	453.082	2.099.466
Total	453.082	2.099.466

Para el corte **31 de diciembre de 2018**, los anticipos y avances recibidos corresponden en su totalidad al dinero recibido de los financiadores para los proyectos que ejecuta la Corporación, siendo todos de corto plazo .

A continuación se relacionan en miles de pesos colombianos los saldos totales por ejecutar de los convenios vigentes, quedando por recibir desembolsos de 739.132 :

	Proyecto	Total convenio	Valor ejecutado a 2018 a 2018	Saldo por ejecutar 2018
1	Epsa	250.000	250.000	0
2	Ayuda en acción	400.864	400.864	0
3	Intercolombia	315.000	315.000	0
4	Delegación Unión Europea	4.635.908	3.681.300	954.608
5	Kia - ICCO	136.872	128.613	8.259
6	GIZ	165.305	98.432	66.873
7	Fundacion RedProdepaz- Justicia Local	3.075.690	3.075.690	0
8	ICCO	627.882	465.408	162.474



Total	9.607.521	8.415.307	1.192.214
--------------	------------------	------------------	------------------

A continuación se presenta un breve resumen de los convenios ejecutados en el año 2018 en el desarrollo de actividad meritoria (desarrollo social) de la Corporación Vallenpaz:

1. NOMBRE DEL PROYECTO: Justicia local para la Paz en el marco de la estrategia de respuesta rápida del Gobierno Nacional

2. OBJETIVO: Generar confianza en el Estado a través del aumento de la capacidad y calidad de la respuesta de los operadores de Justicia y los actores sociales;

3. ZONA DE INTERVENCIÓN: 22 Municipios Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caloto, Caldono, El Tambo, Guapi, Jámbalo, La Sierra, La Vega, López de Micay, Mercaderes, Morales, Patía, Piamonte, San Sebastián, Silvia, Suarez, Timbiquí, Timbio y Toribío, departamento del Cauca.

4. DURACIÓN: 1 año y 7 meses

Fecha de inicio: Noviembre 11 del 2016

Fecha de finalización: 30 junio del 2018

5. IMPACTOS LOGRADOS:

Fortalecidas las capacidades municipales, regionales para la gestión integral y sistémica de la conflictividad local de forma sostenible en el mediano y el largo plazo

Aumentada la presencia institucional en zonas rurales de los 22 municipios especialmente en veredas alejadas de las cabeceras municipales

Fortalecidas integralmente 164 las Juntas de Acción Comunal, 8 Cabildos Indígenas, 4 Consejos Comunitarios y otras Organizaciones Sociales de Base para la gestión del desarrollo, la gobernanza democrática y el acceso efectivo a la justicia a nivel local.

Aumentado el número de casos gestionados satisfactoriamente a través de mecanismos de justicia formal y alternativa en los territorios con la realización de Jornadas Móviles, Mingas Jurídicas, Encuentro de Justicias, Rutas de Atención

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

Conformados y fortalecidos los Sistemas Locales de Justicia con la participación de los operadores locales de justicia en 12 municipios del Cauca (Balboa, Caloto, Caldone, El Tambo, Guapi, Jámalo, López de Micay, Mercaderes, Patía,, Suarez, Timbiqui y Toribio).

48 Jornadas Móviles rurales de Acceso a la Justicia con la participación de 7.980 habitantes de los municipios de la acción, 3322 casos de justicia atendidos, 2704 casos atendidos por organizaciones estatales diferentes a las de justicia, 4862 participantes de a procesos pedagógicos en acceso a sus derechos.

12 rutas de atención formuladas una por cada municipio en atención las problemáticas identificadas de forma participativa como violencia intrafamiliar, violencia sexual, inasistencia alimentaria, e integración de justicias con la gestión de los sistemas locales de justicia.

Fortalecidas integralmente en los componentes administrativo, gestión de proyectos y transformación de conflictos a 176 las juntas de acción comunal, cabildos indígenas, consejos comunitarios para la gestión del desarrollo, la gobernanza democrática y el acceso efectivo a la justicia a nivel local en 22 municipios del Departamento del Cauca. (Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caloto, Caldone, El Tambo, Guapi, Jámalo, La Sierra, La Vega, López de Micay, Mercaderes, Morales, Patía, Piamonte, San Sebastián, Silvia, Suarez, Timbiqui, Timbio y Toribio)

6. Actividades del proyecto justicia local a diciembre del 2017

COMPONENTE 1:

Jornadas móviles de acceso a la justicia:

Espacios que brinda la posibilidad de solucionar en localidades distantes de los cascos urbanos donde los servicios institucionales son de difícil acceso. Así se atienden y prestan servicios a situaciones o casos que de no ser por la jornada tendrían que desplazarse hasta la cabecera municipal. Los operadores se desplazan en compañía de otros servicios institucionales y se fomenta un espacio de atención a las necesidades de las comunidades demandadas hacia la institución

En los territorios indígenas se ha teniendo en cuenta la justicia propia y se han realizado mingas jurídicas y encuentros de justicias.



Para la realización de algunas jornadas móviles se ha articulado con otras actividades como registradora nacional, atención a víctimas, (jornadas municipales de conciliación) conciliaciones y ferias de servicios.

Se está realizando trabajo articulado entre el componente I con el II, donde las justas han apoyado las jornadas móviles, rutas de atención y el fortalecimiento y motivación para crear la instancia del SLJ. Es importante resaltar el trabajo que realizan tanto los facilitadores articulados con los gestores permitiendo que la justicia llegue a las zonas más dispersas de los municipios.

Plan de acción:

Se elaboró el plan de acción por parte de los facilitadores en concertación con operadores y comunidades de los 12 municipios priorizados.

Rutas de atención:

Se identificaron 12 rutas de atención que ya estaban constituidas por lo que se concertó con los operadores el fortalecimiento, divulgación y operatividad de las mismas. Las rutas que se priorizaron son: violencia intrafamiliar, inasistencia alimentaria, violencia sexual, víctimas, maltrato infantil, violencia intrafamiliar con énfasis en violencia de género.

En los 12 municipios se han identificado las rutas de atención y se está trabajando en su fortalecimiento y difusión.

Instancia de coordinación:

Se ha realizado trabajo de sensibilización, concertación y elaboración de borrador del Acuerdo para presentarlo en las sesiones del concejo.

Se ha realizado reuniones con alcaldes, concejales y funcionarios para promover la apropiación y conformación de los SLJ.

En los municipios de Toribio y Jambaló, se ha concertado con los actores de justicia y el Secretario de Gobierno toda vez que la justicia propia influye en la conformación del Sistema, por lo que se plantearon por parte de las autoridades indígenas realizar una asamblea del plan de vida Nasa. Este proceso se ha dado a partir de la concertación y disposición para trabajar el tema de justicia a partir de los investigadores jurídicos y el



apoyo de la autoridad tradicional que han participado de todos los eventos del SLJ, compartiendo y aceptando las actividades realizadas.

Se han aprobado en el consejo Municipal la conformación de 12 sistemas de Justicia local por acuerdo municipal.

COMPONENTE 2:

Con referencia al proceso de fortalecimiento, las movilizaciones campesinas e indígenas han afectado la realización de algunas jornadas de fortalecimiento debido ya sea a la interrupción de las comunicaciones viales en el departamento del Cauca o a la participación de líderes comunales e indígenas que hacen parte del proyecto en dichas movilizaciones, razón por la cual algunas organizaciones han anunciado la cancelación de reuniones de fortalecimiento previamente acordadas.

Se realizó un plan de formación para fortalecimiento con las 176 organizaciones a cargo de VallenPaz las cuales formularon un proyecto por organización, el cual fue presentado a diferentes organizaciones de cooperación, privadas y del Estado en espacios denominados Jornadas de Incidencia, una por cada uno de los 22 municipios.

Socialización del proyecto, aplicación de ICO (índice de Capacidad organizacional), socialización de resultados ICO y construcción participativa de planes de fortalecimiento con las organizaciones nuevas en el proceso

Acciones comunicativas

Las acciones comunicativas llevadas a cabo en este periodo son: los comunicados de prensa que tienen el objetivo de informar sobre los SLJ, para que quienes van a participar conozcan y que pueden encontrar en la Jornada Móvil de Acceso a la Justicia. Este comunicado es publicado en la página web de Vallenpaz, redes sociales y compartidas con los aliados a nivel nacionales para mayor difusión. Durante la JAMJ se hace un video de registro de la jornada y también se toman testimonios por parte de los asistentes y evalúa el nivel de su satisfacción por la atención prestada. Este material posteriormente es editado con la imagen del proyecto y compartido al público objetivo descrito anteriormente. También se hace registro de foto y artículos periodísticos que ayudan a visibilizar el proceso realizado en campo.



Todas las acciones y mecanismos de comunicación mencionados contribuyen a una mayor articulación y participación de la comunidad con los operadores de justicia promoviendo el trabajo colaborativo entre la comunidad para que la justicia local llegue a los territorios. Las acciones comunicativas son vitales para mantener informado a las personas que habitan el territorio pero también a todos aquellos que no conocen la Colombia profunda, diversas y rural donde los contextos culturales, sociales, económicos y geográficos determinan su accionar en el territorio.

Las micro historias como aporte al cambio, son acciones de recolección de testimonios de cómo el proceso de fortalecimiento a través de los talleres realizados por los gestores territoriales les permiten a cada uno de los participantes de las organizaciones fortalecer las debilidades y aplicar este conocimiento en el territorio para la construcción de la paz territorial.

7. DIFICULTADES: El área de ejecución del proyecto es muy dispersa y las carreteras están en mal estado. Algunos jóvenes de la zona de ejecución no están interesados en participar del proceso, debido a que no proyectan su permanencia en el territorio, esto ha dificultado la vinculación de jóvenes al proceso. Las frecuentes manifestaciones sociales de protesta o reivindicación de derechos como el cierre de vías por grupos campesinos e indígenas dificultaron el acceso a algunas comunidades y la convocatoria para asistencia a las actividades programadas.

8. NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: En este proyecto se atienden 12 Sistemas locales de justicia de 12 municipios del departamento del Cauca y 176 organizaciones de la sociedad civil representadas en Juntas.

9. VALOR TOTAL

Aporte Financiador \$3.075.690

Aporte contrapartida (VallenPaz) \$0

NOMBRE DEL PROYECTO: "Plan de Intervención para el área de Desarrollo Micro cuenca del Rio Amaime - Nima, Valle del Cauca (Colombia)" Ayuda en Acción



1. **OBJETIVO:** Promover un modelo de desarrollo local donde el centro es la familia rural de la Cuenca del Nima y el Amaime, articuladas a las instituciones público-privadas de los Municipios de Palmira y Cerrito.
2. **ZONA DE INTERVENCIÓN:** Municipios de Palmira y El Cerrito.
3. **DURACIÓN:**
Fecha de inicio, Enero 01 del 2018
Fecha de finalización, Diciembre 30 del 2018

4. **IMPACTOS LOGRADOS:**

Productores realizando práctica de agricultura limpia para la reconversión ecológica y la diversidad como valor agregado en la producción y el fortalecimiento de la economía familiar.

Instituciones educativas mantienen activos comités de convivencia realizando procesos de transformación de conflicto en las instituciones educativas.

Asociaciones con planes de acción para el mejoramiento de sus capacidades organizativas.

Nuevos Esquemas de Comercialización en productos hortaliza, café, producción pecuaria, frutales, pan coger.

26 Unidades productivas lideradas por jóvenes, que permiten la generación de procesos de arraigo para jóvenes productores en la zona de intervención.

Asociaciones de productores implementan acciones de protección de nacimientos de agua

Jóvenes participan de forma activa en los En la Red medioambiental.

Voluntarios adelantan procesos de acompañamiento a niños auspiciados.

Implementados centros de formación que contribuyen a la generación de capacidades para el emprendimiento y la incidencia en políticas de desarrollo rural, educación y recreación.

5. **RESULTADOS OBTENIDOS:**

26 Jóvenes han implementado unidades productivas que contribuyen al abastecimiento de productos y mejoramiento del ingreso de cada familia.



15 jóvenes hacen parte de procesos de formación en cuidado y recuperación del medio ambiente, participan de la red medioambiental de departamento del valle.

Una hectárea de protección de nacimientos, proceso de protección liderado por asociaciones de productores

140 productores con prácticas de agricultura limpia, lo que mitiga el impacto ambiental en la cuenca

5 asociaciones implementan huertas escolares que permiten en abastecimiento e productos para la seguridad alimentaria en sus comunidades.

5 instituciones educativas promueven una cultura del buen trato a través de sus comités de convivencia.

1000 niños capacitados en derechos de la infancia.

19 huertas escolares con técnicas de reconversión ecológica.

4 centros de formación con la participación de 227 jóvenes.

8 esquemas autónomos de comercialización liderados por el grupo de trabajo Nuestra herencia, que representa a 86 jóvenes productores.

6. ACTIVIDADES

226 procesos de acompañamiento a unidades productivas y asistencia técnica

Talleres de capacitación en derecho ambiental

Talleres de perfil del proyecto para gestión de recursos e incidencia política

Jornadas de acompañamiento en la conformación y operación de redes juveniles

10 Talleres de Seguimiento, valoración y Ajuste del plan de acción.

15 Talleres Mercadeo, Ventas, Servicio al cliente e ideas de planes de negocio

2 Encuentro con los niños del vínculo y las asociaciones

52 Encuentros de Arte para la Paz con los niños del vínculo solidario.



2 Encuentro para el reconocimiento de nuevas masculinidades en la cuenca del Amaime

7. DIFICULTADES:

El área de ejecución del proyecto es muy dispersa y las carreteras están en mal estado. El paro de docentes impacto en el proceso que se tiene en las instituciones educativas, ya que no se pudo desarrollar el total de las actividades planteadas debido a este inconveniente.

8 INSUMOS Y MATERIALES ENTREGADOS

Materiales para la instalación de huertas escolares con reconversión ecológica se compró Bugís, azadones, machetes, palas, manguera para riego, rastrillo, regaderas, Semillas de Zanahoria, cilantro, remolacha lechuga y cebolla.

Insumos para el fortalecimiento de 26 unidades productivas de jóvenes agricultores, se les entregó Fertilizante para aplicación al suelo, Insecticida con mezcla de entomopatogenos para control de plagas, Fungicida con mezcla de hongos entomopatogenos para control de enfermedades, Producto biológico para aplicación el suelo enriquecido con micro organismos, Insecticida para control chupadores, Fungicida control Antracnosis, con el objetivo de apoyar la transición a un producción limpia. Materiales para la implementación de riego por goteo, pollos para engorde, aves de postura, alimento, vacunas, materiales para adecuaciones galpones y corrales.

9. NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS:

200 agricultores, 227 Jóvenes 1000 niños auspiciados

10. VALOR TOTAL

Aporte Financiador \$ 400.864

Aporte contrapartida (VallenPaz) \$ 388.614

NOMBRE DEL PROYECTO: "Oportunidades para hombres y mujeres jóvenes en el área rural de Colombia: aportes para la construcción de Paz" Icco



1. OBJETIVO: Fortalecimiento de las capacidades locales que promueven el desarrollo sostenible, el acceso al trabajo digno para los y las jóvenes rurales, como herramientas para la reducción de la pobreza y la consolidación de la paz territorial en Colombia.

2. ZONA DE INTERVENCIÓN: Municipios de Palmira y El Cerrito

3. DURACIÓN: 2 años y 11 meses.

Fecha de inicio: Febrero 1 de 2017

Fecha de finalización: Enero 31 de 2020

4. IMPACTOS LOGRADOS:

Proceso activo de formación pertinente de Jóvenes en diplomado habilidades productivas, gestión empresarial, acción política y gobernanza local,

Unidades productivas lideradas por jóvenes que participan de las cadenas agrícola y pecuaria presente en la cuenca del Amaime

Esquemas propios de comercialización liderados por jóvenes y que se articulan a la estrategias institucionales.

Incidencia en políticas públicas de educación, recreación y desarrollo rural

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

86 unidades productivas implementadas, participando en las cadenas Agrícolas y pecuarias.

86 jóvenes participando de esquemas asociativos para la incidencia, la producción y la comercialización.

8 Esquemas de comercialización permanentes para los productos de los jóvenes agricultores y sus familias.

25 jóvenes participan de forma permanente en los esquemas liderados por el grupo asociativo de jóvenes.

5 jóvenes participando de los programas de formación en agroturismo promovido por el SENA resultado de los proyectos de incidencia en políticas públicas de educación.

5 jóvenes participando de la oferta educativa promovida a través de alianza de la alcaldía con la universidad nacional



227 jóvenes son certificados en el diplomado en diplomado habilidades productivas, gestión empresarial, acción política y gobernanza local

6. ACTIVIDADES

Convocatoria y apertura de inscripciones por línea temática

Modulo Emprendimiento (Proyecto de Vida, perfil del emprendedor, misión y visión y planes de negocio)

Asistencia técnica para la optimización de procesos de producción y de transformación

Levantamiento de Línea de Base para el monitoreo y evaluación de los tres resultados

Gira de Aprendizaje con 20 jóvenes

Módulo de formación en técnicas de comercialización y agregación de valor

Entrega y dotación de suministros a 86 unidades productivas.

Acompañamiento en la presentación de proyectos de incidencias a actores locales.

7. DIFICULTADES:

El área de ejecución del proyecto es muy dispersa y las carreteras están en mal estado. Algunos jóvenes de la zona migran en busca de oportunidades para la educación y generación de ingresos esto ha dificultado la vinculación de jóvenes al proceso.

Dificultad en la identificación de organizaciones de jóvenes con ejercicios formales de emprendimiento, lo cual llevo a realizar una adenda en relación con las áreas de intervención al incluir 5 nuevos municipios además de cambiar el presupuesto para financiar una estrategia adicional para los emprendimientos.

8. Insumos y materiales entregados

Insumos para la instalación de la cadena productiva pecuaria, se entregaron gallinas ponedoras, codornices, alimento, hojas de zinc, malla, comederos y bebederos, medicina veterinaria, se instalaron unidades pecuarias.

Insumos para la instalación de la cadena productiva en frutales de clima frio (Lulo, tomate de árbol y maracuya), se entregaron insumos con baja toxicidad, sistemas de riego por goteo, se instalaron unidades de frutales.

9. NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS:

227 jóvenes

10. VALOR TOTAL

Aporte Financiador \$627.882



Aporte contrapartida (VallenPaz) \$84.080

NOMBRE DEL PROYECTO: EPSA CORDILLERA CENTRAL.

1. OBJETIVO:

Aunar por tercer año consecutivo esfuerzos técnicos, humanos y financieros para el desarrollo de acciones que fomenten y fortalezcan el cuidado y conservación de los recursos suelo, agua y bosque en la cuenca media del río Amaime y del río Tuluá a través de un modelo de conservación de bosques nativos para la regulación hídrica del río Amaime y río Tuluá.

2. ZONA DE INTERVENCIÓN:

Municipios de Palmira, El Cerrito, Buga, San Pedro y Tuluá

3. DURACIÓN: 1 año

Fecha de inicio: Abril 28 de 2017

Fecha de finalización: Mayo 19 de 2018

4. IMPACTOS LOGRADOS

Establecimiento de corredores biológicos para la recuperación de flora y fauna para la sostenibilidad de los ecosistemas vulnerables presentes en la cuenca del Amaime.

Participación en espacios de planificación territorial a través del PEGIR y CMDR logrando la articulación institucional con alcaldías municipales y el sector privado.

Generación de espacios de articulación con alcaldías, instituciones públicas y privadas en el ejercicio de protección de cuencas, protección de ecosistemas y repoblación vegetal

Familias estableciendo una cultura de producción tecnificada expresado en procesos de planificación predial, logrando una producción de leche de mejor calidad y a mejor costo.

Vinculación de la familia como epicentro organizativo y asociaciones de pequeños ganaderos e instituciones educativas.

Asociatividad para la generación de ingresos a partir de unidades de negocio

Formación de jóvenes para el trabajo con actitud de cambio y arraigo hacia su territorio

Jóvenes dotados con herramientas técnicas para el manejo de especies menores (gallinas de postura) siendo más competitivos en el mercado

Autonomía y liderazgo en la toma de decisiones para emprender una idea de negocio

Fortalecimiento del tejido social y generación de lazos de confianza entre los jóvenes de distintos lugares del territorio.

Mejoramiento de las condiciones económicas a partir de los emprendimientos productivos propuestos por el proyecto

5. RESULTADOS OBTENIDOS

- 2 sistemas silvopastoriles en la Cuenca Amaime como réplica de los modelos silvo pastoriles (reconversión de potreros) realizados en alto Tuluá

(2) productores beneficiados entre directos e indirectos quienes participaron en el aprendizaje y preparación de mejoramiento de potreros, bajo el esquema de roturación, fertilización del suelo y adopción del manejo rotacional de praderas con cercas eléctricas y enriquecimiento mediante la siembra de especies forestales nativas como barreras rompe vientos y cercas vivas.

Aumento del 50% de la disponibilidad total efectiva de pastos en 17 fincas ganaderas campesinas.

Enriquecimiento de aislamientos de nacimientos de agua mediante la siembra de 6000 árboles de especies nativas dentro de los aislamientos para el año 2016 – 2017.

Enriquecimiento de praderas mediante la siembra de arbustos forrajeros, hasta 13.000 unidades de la especie de botón de oro (*Tithonia diversifolia*), en dos predios de beneficiarios sobre la cuenca del alto río Amaime.

8,5 Hectáreas de aislamiento de tres fuentes hídricas en la cuenca del Río Amaime

3600 Árboles sembrados como estrategia de protección ambiental y creación de corredores biológicos

5,3 Kilómetros de aislamiento en bosque de protección, como zona de amortiguación

40 Jóvenes Vinculados como propuesta de formación ambiental y relevo generacional en el territorio

6,2 Toneladas de envases de plaguicidas recolectadas en los tres años.

Tres mil trescientos (3.300) Litros de abonos orgánicos enriquecidos con elementos menores, fabricados por los mismos agricultores para el abonamiento de sus cultivos y potreros.

- Entrega de 15 soluciones de potabilización de agua con una capacidad de 30 litros día a campesinos para el consumo doméstico por medio de filtros de fácil manejo y adopción
- 2 viveros Instalados en dos predios autorizados la infraestructura requerida con capacidad para 3000 plántulas cada uno (forestales y frutales) (6000 en total)

6. Actividades:

Talleres:

8 Jornadas de recolección de envases y plaguicidas en los municipios e Palmira y El Cerrito

Elaboración de Documento o ruta metodológica para la disposición y recolección de envases enmarcados en el PGIR de cada municipio

20 Talleres de capacitación directamente con los pobladores de la región y territorios en donde se desarrollaron las colectas acopios de estos empaques de agro tóxicos.

Acompañamiento a espacios de articulación con alcaldías, instituciones públicas y privadas en el ejercicio de protección de cuencas, ecosistemas y repoblación vegetal

Veinte (20) talleres de formación ambiental en terreno para la capacitación en la adecuada adopción del manejo de rotación de praderas para obtener mayores rendimientos de biomasa total de pasturas como oferta para la alimentación de ganado, lo que repercute en el aumento de la capacidad de carga o cantidad de animales por hectárea de 1 cabeza a 2 cabezas, o el 50% de mayor posibilidad de aumento de animales por unidad de área, disminuyendo así la presión por la tala de áreas aún en bosques para la potrerización.

Acompañamiento y asistencia técnica a 22 Proyectos productivos para la generación de ingresos con jóvenes apalancados con recursos de otros aliados presentes en la región

Acompañamiento al Comité comercial conformado por 12 jóvenes para el proceso de comercialización

Procesos de comercialización gestionados con 2 almacenes de cadena (COMFANDI Y Tienda virtual origen)

Conversatorio comercial con almacenes de cadena (Almacenes la 14)

7. DIFICULTADES

- Problemas de difícil acceso a los predios para la intervención
- Beneficiarios demasiado dispersos respecto a las distancias en cada municipio, lo que minimiza los impactos por región
- Orden público

8. Insumos y materiales entregados

3.600 Árboles como propuesta de reforestación, barreras rompe vientos, fortalecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles, entre los cuales predominan Alisos (*Allnus acuminata*), Guamo machete (*Inga spp*), Arboloco (*Montanoa cuadrangularis*), Guayacán Rosado (*Tabebuia rosea*), Guayacán Amarillo (*Tabebuia chrysantha*, Nogal de cafetera (*Cordia Alliodora*).

Materiales de infraestructura productiva para rotación de potreros (cerca eléctrica, impulsores, 13.600 Metros de alambre galvanizado acerado y kit completo para la instalación de cercas eléctricas como sustituto en más de 13.6 kilómetros de cercas muertas con base en la tala de árboles nativos en 17 fincas de productores campesinos ganaderos.

Diez y seis (16) toneladas de fertilizantes y abonos orgánicos sólidos compostados y micorriza) entregados a 15 de agricultores para beneficio de sus parcelas en cultivos de café, transitorios y potreros para ganadería.

9. NUMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS

Directos:

15 beneficiarios productores de leche, café y transitorios de la zona alta del río Tuluá el límites con los municipio de San Pedro, Buga y Tuluá.

7 Beneficiarios productores de leche y especies menores (gallinas de postura) de la cuenca del río Amaime, en límites con el municipio de Palmira y El Cerrito.

Indirectos:

63 familias de los beneficiarios y vecinos del sector que participan de los procesos de formación en los procesos productivos propuestos por el proyecto. -39 -

10. VALOR TOTAL



Aporte Financiador \$250.000
Aporte contrapartida (VallenPaz) \$0

NOMBRE DEL PROYECTO: “Acompañar a jóvenes productores campesinos en el proceso de comercialización directa de sus productos Cadena gastronómica en Cali y Palmira” Kia lcco

1. OBJETIVO:

Facilitar la creación de canales cortos de acceso a mercados y comercialización para los (as) pequeños productores agropecuarios, articulando la oferta de las cadenas agroalimentarias y vinculando la demanda del consumidor final.

2. ZONA DE INTERVENCIÓN:

Municipio de Palmira, Cerrito y Cali

3. DURACIÓN: Fecha de inicio: Noviembre 20-2.017
Fecha de finalización: Diciembre 31-2.019

4. IMPACTOS LOGRADOS

Los espacios de formación dentro de las escuelas por territorio, permitió la presentación y sensibilización a más de 197 jóvenes hombres y mujeres, de manera práctica sobre el panorama actual de las oportunidades y condiciones de acceso a los diferentes mercados y la logística requerida para cada uno.

Entre un 15% y un 30% de los 100 jóvenes acción anterior, generan esquemas de comercialización permanente, acuerdos comerciales y venden de manera directa a mercado campesino, mercado agroecológico, estrategia de distribución a tenderos y otros mercados en la ciudad de Cali y Palmira.

Jóvenes participan de los ejercicios de comercialización directa, han desarrollado la capacidad de acceder a información del mercado, manejan información de mercado de las plazas locales, en que épocas, precios, picos de cosecha, promedio volúmenes, presentación la forma en que se empaqa y se presenta el producto.

jóvenes productores comparten sus experiencias y conocimientos sobre la producción agroalimentaria con el sector gastronómico ACOGA, en Cali por medio de los intercambios de experiencia y expediciones gastronómicas.

5. RESULTADOS OBTENIDOS



100 jóvenes productores cuentan con acompañamiento técnico en la comercialización de productos para restaurantes y otros mercados de la ciudad de Cali y Palmira, por medio de esquemas de comercialización autos gestionados.

100 jóvenes rurales participaron dentro de la acción como un proceso de formación y aprendizaje en el fortalecimiento de sus unidades productivas.

25 jóvenes participan de manera permanente de los ejercicios de comercialización directa en los mercados locales, mercados campesinos realizados en la ciudad de Palmira. Estos jóvenes productores, han desarrollado la capacidad de acceder a información del mercado, ejemplo quien abastece las plazas locales, en que épocas, precios, picos de cosecha, promedio de que volúmenes entran a un determinado nicho de mercado, la forma en que se empaca y se presenta el producto.

20 jóvenes productores comparten sus experiencias y conocimientos sobre la producción agroalimentaria con el sector gastronómico ACOGA, en Cali por medio de los intercambios de experiencia y expediciones gastronómicas.

Grupo de trabajo de jóvenes para la comercialización que sostienen los esquemas de comercialización a través de sus unidades productivas y manejan una estructura de dinamización al interior de sus veredas para abastecer los diferentes mercados.

6. NUMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS

100 jóvenes agricultores

7. DIFICULTADES

El principal problema para que la juventud pueda acceder a la ciudadanía social es el acceso a fuentes sostenibles de ingreso. Para ello, y puesto que el mercado laboral no ofrece las suficientes oportunidades, se hace extensiva la invitación desde las comunidades para que las instituciones como ICO, Unión Europea, VallenPaz, sigan generando esfuerzos institucionales para promover la creación de nuevos emprendimientos entre los jóvenes. Es decir, la capacidad para trabajar por cuenta propia, creando competencias y desarrollando conocimientos para que los jóvenes creen sus propias empresas. Puesto que en las áreas rurales la agricultura tiene una capacidad limitada para generar empleos adecuadamente remunerados, es necesario tener en cuenta una concepción de territorios rurales, para ampliar las oportunidades e ir más allá de la producción agropecuaria.

8. VALOR TOTAL

Aporte Financiador \$136.872

Aporte contrapartida \$0



NOMBRE DEL PROYECTO:

GIZ Fortalecimiento de las capacidades internas de liderazgo y gestión de 10 organizaciones de base social como aporte a la construcción de paz en Colombia

1. OBJETIVO:

Fortalecer el tejido social y las capacidades de liderazgo en 10 organizaciones de base para la gestión de su propio desarrollo y la planificación en sus territorios en la creación de ambientes de Paz

2. ZONA DE INTERVENCIÓN:

Municipio de caloto, Corinto, Santander de Qulichao y Buenos aires

3. DURACIÓN: Fecha de inicio: 1 Septiembre del 2018
Fecha de finalización: 28 febrero 2019

4. IMPACTOS LOGRADOS

Mejoramiento en la autoestima en las mujeres y jóvenes indígenas participantes de las capacitaciones.

Espacios de Socialización ye intercambio con las familias de origen.

Ejercicios de Reflexión en torno a observar y apropiar las organizaciones como familia extensa que se debe valorar y respetar.

Concientización de Importancia de la organización y gestión administrativa en las organizaciones.

Reconocimiento del origen de varios procesos organizativos que surgieron como proceso de resistencia ante el conflicto que estuvo en sus territorios.

Autoridades Indígenas y líderes de las organizaciones participantes reflexionan en relación a la importancia de motivar la participación e inclusión en cargos directivos de las organizaciones de base a las mujeres.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

60 líderes de 10 organizaciones fortalecidos en capacidades administrativas, gestión de proyectos, liderazgo y trabajo en equipo, Procesos de veeduría y Participación Ciudadana

10 perfiles de proyecto elaborados por los líderes (1 por Asociación)

3 espacios de participación Ciudadana identificados

10 organizaciones con diagnóstico inicial de fortalecimiento a partir del ICO Índices de Capacidades Organizacionales

6. NUMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS

80 líderes y lideresas de 10 organizaciones sociales productores agrícolas

7. VALOR TOTAL

Aporte Financiado	\$165.305
Aporte contrapartida	\$ 14.578

NOMBRE DEL PROYECTO: Unión Europea Cosechas de Paz: Una Inversión Sostenible para la Paz.

1. OBJETIVO: Reactivación de la economía de pequeños productores campesinos que habitan el Valle del río Cauca ofreciéndoles opciones que les permitan su salida del conflicto social y armado que se vive en la zona.

2. ZONA DE INTERVENCIÓN: Municipios de Corinto, Caloto, Padilla, Guachené y Villa Rica, departamento del Cauca.

3. DURACIÓN: Fecha de inicio, Julio 01 del 2015
Fecha de finalización, Junio 30 del 2019

4. IMPACTOS LOGRADOS:

Mejoradas las capacidades de 510 productores mediante el fortalecimiento productivo, comercial, empresarial y socio-organizativo.



Familias mejoran calidad de vida con excedentes del incremento de la producción invirtiendo en arreglo de vivienda, transporte propio, pago de créditos y reinversión en cultivos.

Certificados por el SENA 90 líderes de los comités de comercialización en técnicas de venta y atención al cliente.

Incremento en los ingresos y la producción de los agricultores con el desarrollo y ejecución de la acción.

Inversión para el mejoramiento de la producción de las unidades productivas de los productores que participan de la acción.

Los productores incrementan los volúmenes de producción con el acompañamiento permanente durante la ejecución de la acción.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

Conformados veinticuatro (24) grupos de trabajo con sus respectivos planes de trabajo formulados y en ejecución.

Conformados veinticuatro (24) comités de comercialización y coordinación logística.

Noventa (90) líderes comerciales certificados por el SENA en técnicas de venta y atención al cliente.

Quinientos (500) Productores adoptando buenas prácticas agrícolas en sus unidades productivas, así como realizando la planeación de las actividades agrícolas productivas para el mejoramiento de las plantaciones.

Doscientos setenta y siete (277) productores con registros y/o costos de producción por línea productiva principal.

Quinientos ocho (508) productores formados en técnicas de venta y atención al cliente.

Los ingresos provenientes de la actividad agrícola de 291 productores incrementaron en más de un 20%.

Los volúmenes de producción fueron incrementados por 294 productores en sus predios en un porcentaje igual o mayor al 20%.



La adopción de buenas prácticas agrícolas y prácticas culturales para el manejo de los cultivos son realizadas por 425 productores.

Los registros contables de las actividades productivas son llevados por 355 productores que adoptaron la práctica del registro.

Cinco asociaciones ASACO, PALENQUE, COAGRO, CORPOFRUC, ASOMUSACEAS, fortalecidas con apoyo financiero que comercializaron los productos de 1.932 productores en el período agosto diciembre del año 2.018.

Mejoramiento de los sistemas productivos de 270 familias con la entrega de insumos y herramientas agrícolas por valor de \$619.825.689.

En la línea productiva de cacao se realizó inversión por valor de \$112.707.401 en el mejoramiento de la infraestructura de beneficio con la construcción de 68 secaderos parabólicos, entrega e instalación de 90 tanques de fermentación del grano con capacidad de 700 litros.

6. ACTIVIDADES

Talleres – Asesorías – Visitas

217 Talleres en técnicas de planeación y escalonamiento de cultivos (Demostración de método, Asesoría grupal, Asesoría individual, Taller)

903 Talleres Técnicas de sostenimiento de cultivos: Nutrición. Manejo y conservación de suelos, planificación predial, propagación vegetal (Demostración de método, Asesoría grupal, Asesoría individual, Taller)

143 Talleres en técnicas de venta y atención a clientes.

171 Asesorías para el seguimiento a los planes de trabajo con los productores.

Acompañamiento para el registro de ventas de productos que los agricultores cosechan en sus unidades productivas, 837 formatos aplicados.

342 Asistencia y/o asesorías empresariales realizadas.

1.517 Visitas de asistencia técnica para el manejo de cultivos como Guayaba pera, Piña, Hortalizas, Cacao, Citricos, Plátano, Granadilla, Mora.



Implementos agrícolas entregados

235 bombas fumigadoras manuales de 20 litros entregadas para el manejo integrado de plagas y enfermedades.

270 kits de productos agrícolas, insumos y herramientas, entregados para el mejoramiento de la infraestructura productiva de 270 familias.

90 tanques de fermentación entregados para mejorar el beneficio del grano de cacao en esta fase del proceso.

68 Secaderos parabólicos tipo túnel construidos para mejorar la fase de secado y vender un producto con un 12% de humedad.

7. NUMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS:

En este proyecto se atienden quinientos diez (510) productores

8. DIFICULTADES:

La ejecución de la acción se ha visto afectada por el incremento de la delincuencia común en cabeceras municipales y veredas, presentándose casos de robo a los técnicos. Los municipios donde se ha incrementado son Guachené, Villa Rica, Padilla.

También se ha incrementado la acción de grupos al margen de la ley en veredas de los municipios de Corinto, Caloto y Guachené.

Durante la de ejecución del proyecto se ha venido trabajando sobre la recuperación de confianza porque los municipios de influencia del proyecto han sido muy manoseados por otras entidades que han prometido y no cumplen, esto hace que se cree una mayor incredulidad frente a nuevos procesos a desarrollar en la zona. En la actualidad se ha logrado avanzar y se cuenta con una base de productores comprometidos con el proyecto.

9. VALOR TOTAL:

Aporte financiador:	\$4.635.908
Aporte Contrapartida:	\$10.71.304

NOMBRE DEL PROYECTO: Modelo de desarrollo rural regional para 400 familias de la zona norte del departamento del Cauca, sur occidente de Colombia Intercolombia



1. OBJETIVO: Fortalecimiento de los sistemas productivos y de comercialización que dinamicen la economía de 400 pequeños productores campesinos que habitan zonas rurales del departamento del Cauca de alta conflictividad sociopolítica, ofreciéndoles opciones que les permitan mejorar sus condiciones de vida y vincularse como actores relevantes en dinámica económica y social local regional.

2. ZONA DE INTERVENCIÓN: Municipios de Caloto, Guachené, Santander de Quilichao y Buenos Aires, departamento del Cauca.

3. DURACIÓN: Fecha de inicio, Septiembre 15 del 2017
Fecha de finalización, Diciembre 31 del 2018

4. IMPACTOS LOGRADOS:

Productores adoptando técnicas agroambientales tendientes al mejoramiento de la producción de sus plantaciones.

Fortalecimiento productivo, comercial, empresarial y socio-organizativo de 400 productores ubicados en los municipios de Caloto, Guachené, Santander de Quilichao y Buenos.

Fortalecimiento del proceso de beneficio del grano de café, a través de inversión en infraestructura para comercializar un grano de calidad.

Participación de los beneficiarios con su mano de obra para la construcción de secaderos, procesadores de pulpa e instalación de tanques de fermentación y tolvas desnatadoras.

Comercialización de cosecha de café con óptimas condiciones de humedad y calidad del grano para una mejor comercialización.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

Catorce (14) formas organizativas existentes como grupos de trabajo y asociaciones fortalecidas en los municipios donde se desarrolla la acción.

Asesoría en la formulación y ejecución de los planes de trabajo formulados con los grupos de trabajo constituidos.

Ciento ochenta y siete (523) visitas de asistencia técnica realizadas a los predios de los productores para la asesoría y el fortalecimiento de las unidades productivas.



Actividades de difusión del sello Cosechas de Paz, promoviendo los atributos que lo caracterizan, producción en zonas de conflicto, comercialización de los productos sin intermediación y producción limpia.

Cincuenta (50) familias de los resguardos de Las Delicias y Guadualito se fortalecieron con inversión en infraestructura de beneficio para el café; se construyeron 48 secaderos parabólicos de café, 50 procesadores de pulpa, se instalaron 45 tanques de fermentación y 50 tolvas desnatadoras para el manejo de las aguas mieles del café, se repararon 27 máquinas despulpadoras de café. La inversión total \$120.000.000.

Las comunidades participantes de la acción de los resguardos de las Delicias y Guadualito, durante el proceso de construcción e instalación de la infraestructura para el beneficio de café, realizaron aporte en mano de obra, materiales y alimentación valorada en \$88.192.200, fortaleciendo los procesos para el desarrollo familiar y comunitario.

En los municipios de Guachené y Caloto 350 productores participaron de los talleres en fortalecimiento socio-organizativo en temáticas como autoestima y autoconcepto, liderazgo, comunicación asertiva y resolución de conflictos en actividades con grupos de trabajo.

6. ACTIVIDADES

Talleres – Asesorías – Visitas

523 Asesoría para el fortalecimiento de formas organizativas existentes.

523 Asesoría en la formulación y ejecución de planes de trabajo.

438 Actividades de formación y acompañamiento para la adopción de prácticas de registros, a través de talleres y/o asesorías.

433 Visitas para acompañar la producción de material vegetal.

173 Visitas de acompañamiento en el diseño y la ejecución de planes de fertilización.

Taller de planificación predial se realizaron 3.



58 visitas de acompañamiento en el diseño, elaboración y entrega de protocolos para el buen manejo pos-cosecha.

123 jornadas para el montaje, construcción e implementación de infraestructura para el beneficio de café.

7. NUMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS:

En este proyecto se atienden cuatrocientos (400) productores

8. DIFICULTADES:

Durante el desarrollo del proyecto en los municipios de Buenos Aires, Santander de Quilicha, Caloto y Guachené se presentaron situaciones como el mal estado de las vías terciarias, la variabilidad climática, incremento de la delincuencia común, movilizaciones indígenas que restringieron la movilidad de una zona a otra, mermando la dinámica de las acciones en campo en cuanto al tiempo para el desplazamiento intermunicipal e interveredal, sin embargo se llevaron a cabo las actividades cumpliendo lo planeado con el financiador y con los productores participantes de la acción.

Dentro del alcance uno se tenía previsto la consolidación de 14 comités de comercialización de grupos de trabajo y asociaciones de los municipios donde fue desarrollada la acción, el avance se logró con tres organizaciones de primer nivel ubicadas en los municipios de Caloto y Guachene, Corpofruc en Caloto y Asaco y Palenque en Guachené. Los comités que no lograron su consolidación se debió a la limitada participación de los líderes que manifestaban la falta de tiempo para asistir a las diferentes actividades por sus múltiples quehaceres productivos durante épocas de cosecha, fertilización, podas, control de arvenses y quehaceres familiares. Esto motivó a la concentración de esfuerzos con los comités de comercialización de las asociaciones mencionadas, logrando el desarrollo de ejercicios comerciales que permitieron la compra de volúmenes importantes de productos como Cacao, Guayaba Pera, Plátano y Piña.

9. VALOR TOTAL:

Aporte financiador: \$315.000

Aporte contrapartida: \$214.392

20. PASIVOS CONTINGENTES



A continuación se informa sobre los pasivos contingentes de la Corporación Vallenpaz :

1. La Corporación reconoce como pasivo contingente la obligación financiera con el Banco Agrario de la Asociación Agroperpetua debido a que es responsable en forma conjunta y solidaria de los créditos obtenidos para capital de trabajo en la finca la Abadía:

Línea de inversión	tasa	Plazo	Monto	Vencimiento
Normalización Finagro	DTF +4	8 años	257.395	Dic 26-22
Normalización Finagro	DTF +4	8 años	<u>296.072</u>	Dic 30-22
			553.467	

A continuación la situación actual del proyecto planteado en la finca La Abadía con la Asociación Agroperpetua:

NOMBRE DEL PROYECTO: PROGRAMA "SIN TIERRAS NO HAY PARAISO" PROYECTO PILOTO DE ACCESO A TIERRAS Y CAPITAL DE TRABAJO

1. OBJETIVO:

Acceso a tierras para para la reactivación social y productiva de campesinos sin tierras en zona de conflicto armado.

2. ZONA DE INTERVENCIÓN:

Departamento del Valle del Cauca.

Municipio de Palmira.

Corregimiento de Tenjo.

Vereda La María.

Asociación de base campesina Agroperpetua

Finca La Abadía (26 kilómetros de Palmira, zona rural alta de la cordillera central.

3. DURACIÓN:

Fecha de inicio: 2012

Fecha de finalización: En proceso actual

4. LOGROS OBTENIDOS:

Para este periodo se acompaña y prepara el material necesario para facilitar la distribución de los ingresos generados por los grupos de trabajo que entregan su producción para atender el canal de comercialización que continua apoyando a la asociación en la compra de sus frutas y verduras, que es, Almacenes La 14 con los formatos prediseñados para ello. Acompañamiento en actividades de logística comercial con los grupos de trabajo.

Asesoría y seguimiento para el manejo de los recursos generados a través de la cuenta de ahorros que la asociación tiene en el Banco Agrario de la ciudad de Palmira para realizar el pago de los grupos de trabajo. Esta herramienta es necesaria para el control de sus recursos financieros.

El seguimiento de las actividades de la Asociación Agroperpetua ha permitido mantener un canal de comercialización sin intermediarios con un aliado comercial y producto de ello 10 familias campesinas han podido derivar su sustento económico y continuar con sus tareas agrícolas en el campo, más específicamente en la zona rural alta del municipio de Palmira.



5. RESULTADOS OBTENIDOS

La Asociación Agroperpetua logro facturar productos agrícolas (Verduras, frutas y hortalizas) por valor de \$ 52.371.200 comercializando de esta manera alrededor de 16.500 kilos (16.5 Toneladas) de alimento que llegaron a las ciudades de Cali y Palmira como resultados de las tareas diarias de este grupo comunitario que continua en la finca La Abadía de la Corporación Vallenpaz. Mantienen el camión que es propiedad de la organización como herramienta de apoyo, fundamental para las entregas de sus productos. Entre otros mencionamos los más notables Aguacate hass, Brócoli y Coliflor, además de Uchuva, Cilantro, calabacín, Yacon entre otros

6. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Acompañamiento para el registro contable y la liquidación de sus ingresos como resultado de la comercialización durante el año 2.018 con almacenes La 14 como principal comprador de sus productos. Apoyo contable y tributario para las actividades de tipo legal y tributario tales como la

declaración de renta por el año gravable y mantener a la asociación en régimen de entidades sin ánimo de lucro de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Dian en tal sentido.

7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS

A la fecha 10 familias se mantienen el proceso comercial, sembrando, manteniendo y cosechando los frutos de sus labores agrícolas.

8. DIFICULTADES

Mantener la cohesión de los asociados de la organización es quizás la tarea más complicada, puesto que al obtener recursos y tener herramientas para el proceso comercial, cada uno de ellos puede tener o tiende a manejar intereses particulares con algunos de los miembros, por eso es muy importante continuar con el proceso de asesoría y seguimiento para mediar en los conflictos o problemas internos que se llegaran a presentar ya que la finca todavía pertenece a la Corporación Vallenpaz. El seguimiento, asesoría y acompañamiento con los participantes de la asociación ha estado encaminado a la administración y gestión contable de los recursos recibidos para mantener las actividades de comercialización con los almacenes de cadena La 14. La capacitación contable e informes financieros se socializan periódicamente pero definitivamente los bajos niveles de escolaridad y la renuencia a elaborar los registros de las actividades hacen que el proceso sea intermitente, aunque entienden la importancia de estos.

No se puede desconocer que el interés primordial de los beneficiarios es el acceso a la tierra y ante la incertidumbre del proceso con el agravante de una deuda hipotecaria en las espaldas por parte de la corporación, complica aún más el panorama, cuando estos solicitan respuestas concretas de cara y respecto al futuro



21. FONDO SOCIAL APORTES

Los saldos de capital emitido comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Fondo social	587.578	578.677
Total	587.578	578.677

22. FONDO SOCIAL APORTES EN ESPECIE

Este comprendió durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Donaciones	411.185	411.185
Total	411.185	411.185

23. ASIGNACIONES PERMANENTES

Los saldos de las asignaciones permanentes se aprobaron en Asamblea de marzo 23-17 según acta N. 23 y corresponden al ingreso por valuación de la propiedad de inversión según avalúo realizado por Asesoría Vega Martínez SAS de diciembre 16-2.016, teniendo en cuenta que éste beneficio se hará efectivo al momento de la venta.

Comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Asignaciones permanentes	81.713	81.713
Total	81.713	81.713

Así queda la distribución por terreno :

Concepto	HA	%	Prorrateo costo Abadía según E.P.	Asignaciones Permanentes
TERRENO DONDE HAY CONSTRUCCIONES	23.83	10	57.200	8.171
TERRENO PRODUCTIVO	71.49	30	171.600	24.514
TERRENO LADERA (Bosque)	142.98	60	343.200	49.028
Total	238.30	100	572.000	81.713

24. DEFICIT DEL EJERCICIO

El saldo de déficit del ejercicio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Déficit del ejercicio	295.759	327.038
Total	295.759	327.038



25. DEFICIT ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de excedentes (déficit) acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Pérdidas acumuladas	(667.489)	(340.451)
Total	(667.489)	(340.451)

26. ADOPCION POR PRIMERA VEZ -NIIF

El saldo de los ajustes por convergencia comprende lo siguiente al 1 de enero de 2015:

Detalle	01-ene-2015
	-
Revalorización del patrimonio	41.877
Valuación de la cuenta por cobrar	(247.874)
Ajuste al valor razonable propiedad, planta y equipo	330.844
Valuación obligaciones financieras	24.632
Ajuste valor razonable propiedad de inversión	633.107
Total	782.586

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Donaciones para salarios proyectos	1.228.461	1.766.621
Donaciones en efectivo y especie	691.659	674.310
Donaciones para administración	267.463	208.246
Donaciones para supervisión	89.634	87.085
Donaciones fuerza de alimentos	8.102	10.165
Otros servicios	50.580	167.189
Subvenciones convenios	4.648.418	3.156.664

Donaciones subienda	41.640	-
Total	7.025.957	6.070.280

28. OTROS INGRESOS

Las otras ganancias comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Recuperaciones	19.035	11.624
Diversos	-	514
Financieros	53.535	76
Subvenciones obligaciones financieras	-	24.936
Total	72.570	37.150

29. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los gastos de administración (operaciones de administración) se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Gastos de personal –oficina	612.224	834.161
Gastos de personal –proyectos	1.228.461	1.766.621
Honorarios	105.676	107.837
Impuestos	8.131	9.693
Arrendamientos	10.416	14.713
Contribuciones y afiliaciones	1.265	3.000
Seguros	5.532	11.789
Servicios	82.164	73.575
Gastos operacionales de ventas	48.876	91.943
Gastos legales	64.627	10.011
Mantenimiento y reparaciones	3.358	4.989
Adecuación e instalación	13.278	3.086
Gastos de viaje	8.937	15.198
Depreciaciones	20.549	21.175
Amortizaciones	1.033	14.685

Diversos	70.315	84.132
Deterioro (Provisiones)	11.081	7.504
Subvenciones convenios	4.648.418	3.156.664
Total	6.944.341	6.230.776

30. GASTOS NO OPERACIONALES

Estos comprendieron durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Detalle	31-dic-2018	31-dic-2017
Gastos bancarios	2.240	2.358
Comisiones	28.777	28.669
Intereses	80.164	81.207
Gravamen al movimiento financiero	12.579	18.744
Perdida en venta y retiro de bienes	-	71.920
Gastos extraordinarios	898	794
Gastos diversos	325.287	-
Total	449.945	203.692

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA

No se presentan hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación Vallenpaz reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

32. INDICADORES FINANCIEROS

Detalle	Dic 31 / 2018	Dic 31 / 2017
Razón corriente	1.06	1.06
Capital de trabajo	46.257	163.044
Endeudamiento	52.64%	69.93 %